

**CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**

**CONSEJO DE GOBIERNO**

**A N U N C I O**

**1799.-** EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE JULIO DE 2014.

\* Aprobación Acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 del mismo mes.

\* Queda enterado de:

- Auto de sobreseimiento D.U. 174/14 (procedentes de D.P. 1662/11) Juzgado Instrucción nº 1, Mapfre Familiar, S.A.

- Auto Juzgado Contencioso-Administrativo nº 3 de Melilla, P.S.M.C. 3/14 - P.O. 3/14, Plásticos Huelva, S.A.

- Sentencia Juzgado Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla, P.O. 3/14 - P.A. 363/13, D. Alejandro Pérez Menéndez.

- Sentencia Juzgado Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla, P.O. 2/14, Hakima Lamsisi.

\* Personación en P.A. 182/2014, D. Carlos Rajan Tejumal del Campo (Juzgado Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla).

\* Personación en P.O. nº 10/2014, D. Hamed Tuhami Mohamed (Juzgado Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla).

\* Concesión licencia de obras a Arquimes Brayfar-Ydu, S.L. para construcción edificio viviendas, garajes y trasteros en C/ Alicante, 70 / Castellón de la Plana, 59.

\* Aprobación propuesta Consejería Economía y Hacienda en relación con solicitud fraccionamiento Comercial La Recogida.

\* Aprobación propuesta Consejería Economía y Hacienda en relación con interpretación cláusulas pliego contrato de colaboración para gestión tributaria, recaudación voluntaria y recaudación ejecutiva de tributos y otros ingresos.

\* Aprobación propuesta Consejería Economía y Hacienda en relación con Planes de Empleo 2014 (2ª. Fase).

\* Aprobación propuesta Consejería Administraciones Públicas en relación con rectificación errores materiales en Bases convocatoria provisión 2 plazas de Bomberos-Conductores.

\* Altas en Inventario de Bienes de la Ciudad (5 parcelas en C/ La Estrella).

\* Aprobación propuesta Consejería Medio Ambiente en relación con designación representante de la CAM en el Consejo Nacional del Clima.

\* Aprobación propuesta Consejería Medio Ambiente en relación con reclamación responsabilidad patrimonial SOLVANCE.

\* Aprobación propuesta Consejería Medio Ambiente en relación con reclamación responsabilidad patrimonial D. Oscar Bernabé Fernández.

\* Aprobación propuesta Consejería Medio Ambiente en relación con expediente responsabilidad patrimonial D. Reduan Hamida Mohamedi.

\* Aprobación propuesta Consejería Medio Ambiente en relación con apertura local C/ Carlos V, nº 23.

\* Aprobación propuesta Consejería Medio Ambiente en relación con apertura local 2 C/ Ibáñez Marín, nº 82.

\* Aprobación propuesta Consejería Medio Ambiente en relación con licencia locales 15-16 y 17 C/ Pablo Vallescá, 16-2ª. Planta.

\* Aprobación propuesta Consejería Medio Ambiente en relación con apertura local 16 Estación Marítima.

Melilla, 30 de julio de 2014.

El Secretario del Consejo. José Antonio Jiménez Villoslada.

**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SECRETARÍA TÉCNICA**

**1800.-** ASUNTO: ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR LA QUE SE DICTA RESOLUCIÓN PROVISIONAL EN RELACIÓN CON EL GRUPO SEGUNDO DE SOLICITUDES DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL PAGO DE MATRÍCULA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE VEINTICINCO Y CUARENTA Y CINCO AÑOS DEL CURSO 2013/2014.

La Il.ª Viceconsejera de Participación Ciudadana, por ausencia de la Excm. Sra. Consejera de Presidencia y Participación Ciudadana, mediante Orden núm. 762 de fecha 31 de julio de 2014, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

"Vista la propuesta de Resolución provisional formulada por el Órgano Instructor, de fecha 31 de julio de 2014, VENGO EN ORDENAR la concesión provisional de las ayudas económicas a los solicitantes incluidos en el Grupo Segundo que cumplen los requisitos para acceder a las mismas, y la denegación de aquellos que no las cumplen, cuyas respectivas relaciones se acompañan.

De conformidad con lo previsto en la base 8ª de la convocatoria, se les concede un plazo de diez días para la presentación de alegaciones, significándose que de no exponerse alegaciones en el plazo reglamentario la resolución provisional tendrá el carácter de definitiva."

En virtud de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad como notificación a los interesados.

Melilla, 31 de julio de 2014. - La Secretaria Técnica, Organo Instructor. Pilar Cabo León.